



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 0686 -2023-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO, 14 DIC 2023

VISTOS:

El Informe N° 0844-2023-MIDAGRI-PESCS-1606, del Director de Infraestructura Agraria y Riego, sobre "Solicita Aprobación de Presupuesto Analítico Actualizado para Liquidación del Proyecto de Inversión: "MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS, SANTA ELENA, YANAMILLA, DISTRITO – AYACUCHO - SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA - HUAMANGA- DEPARTAMENTO AYACUCHO" CUI N° 2229848., y el proveído del Director Ejecutivo y Asesoría Legal;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, es creado por Decreto Supremo N° 072-82-PCM y cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, según el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, son Funciones del Director Ejecutivo del PESCS, entre otros. - Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia ...";

Que, según el literal i) del artículo 19 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, son Funciones de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, entre otros. - Efectuar el seguimiento y supervisión de las liquidaciones técnico financiero de las obras concluidas, actas de transferencias, actividades de supervisión y asesorías ...";

Que, según el documento del visto, el Director de Infraestructura Agraria y Riego, Ing. Dante Paul Avilés Pérez, en la parte pertinente señala lo siguiente: " Mediante Informe N° 0225-2023-MIDAGRI-PESCS-1606/ELT el Ing. José Luis Quintanilla Mavila, Especialista en Infraestructura de Riego de la DIAR remite el Presupuesto Analítico

Modificado para Gastos de Liquidación Técnico Financiera del Proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS, SANTA ELENA, YANAMILLA, DISTRITO-AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-PROV. HUAMANGA-AYACUCHO" CUI N° 2229848. Metas: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, argumentando para la Liquidación Técnico y Financiera y culminación de la fase de ejecución, por un monto ascendente a S/ 10,500.00 (Diez Mil Quinientos con 00/100 soles).

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, solicito a su Despacho la **Aprobación vía acto resolutivo del Presupuesto Analítico de Costos para liquidación** del Proyecto de Inversión con CUI N° 2229848 – "MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS, SANTA ELENA, YANAMILLA, DISTRITO-AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-PROV. HUAMANGA-AYACUCHO" CUI N° 2229848.", de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Descripción	Periodo de Trabajo (Mes)	Costo Unitario (S/)	Costo Total (S/)	Total Presupuesto (S/)
2.6.23.4.5	Costo de Const.por Adm.Dir. -Servicios				10,500.00
	Profesional Liquidación Técnica - Personal de Planta	1	0.00	0.00	0.00
	Profesional Liquidación Financiera	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00
	Asistente Administrativo Liq. Tecnica	1	2,500.00	2,500.00	2,500.00
	Asistente Administrativo Liq. Financiera	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Totales (S/)=				10,500.00	10,500.00

Con el visado del Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Administración, y Asesoría Legal;

De conformidad con el Manual de Operaciones; y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0217-2023-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Analítico Actualizado para Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS, SANTA ELENA, YANAMILLA, DISTRITO-AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-PROV. HUAMANGA-AYACUCHO" CUI N° 2229848, que ascienden al importe de S/. 10, 500.00 (Diez Mil Quinientos con 00/100 soles. Como se muestra en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Periodo de Trabajo (Mes)	Costo Unitario (S/)	Costo Total (S/)	Total Presupuesto (S/)
2.6.23.4.5	Costo de Const.por Adm.Dir. -Servicios				10,500.00
	Profesional Liquidación Técnica - Personal de Planta	1	0.00	0.00	0.00
	Profesional Liquidación Financiera	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00
	Asistente Administrativo Liq. Tecnica	1	2,500.00	2,500.00	2,500.00
	Asistente Administrativo Liq. Financiera	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Totales (S/)=				10,500.00	10,500.00

Artículo 2.- Disponer al Director de la Dirección de

Infraestructura Agraria y Riego, verificar la disponibilidad presupuestal para el inicio de los trabajos de Liquidación;

Artículo 3.- Notificar el presente Acto Resolutivo a la Oficina

de Administración, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Órgano de Control Institucional; así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan, con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
ING. FRANCISCO DE LA CRUZ AYALA
DIRECTOR EJECUTIVO

ANEXO N° 01

Presupuesto Analítico Para Revisión y Evaluación De la Pre Liquidación Del PIP CUI N° 2229848

MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS, SANTA ELENA, YANAMILLA, DISTRITO-AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-PROV. HUAMANGA-AYACUCHO

Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

Item	Descripción	Periodo de Trabajo (Mes)	Costo Unitario (\$/)	Costo Total (\$/)	Total Presupuesto (\$/)
1	Profesional Liquidación Técnica - Personal de Planta	1	0.00	0.00	0.00
2	Profesional Liquidación Financiera	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00
3	Asistente Administrativo Liq. Técnica	1	2,500.00	2,500.00	2,500.00
4	Asistente Administrativo Liq. Financiera	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Totales (\$/) =				10,500.00	10,500.00

Item	Descripción	Periodo de Trabajo (Mes)	Costo Unitario (\$/)	Costo Total (\$/)	Total Presupuesto (\$/)
2.6.23.4 5	Costo de Const.por Adm.Dir. - Servicios				10,500.00
	Profesional Liquidación Técnica - Personal de Planta	1	0.00	0.00	0.00
	Profesional Liquidación Financiera	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00
	Asistente Administrativo Liq. Técnica	1	2,500.00	2,500.00	2,500.00
	Asistente Administrativo Liq. Financiera	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Totales (\$/) =				10,500.00	10,500.00



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Es copia Fiel del Original
AUTENTICADO. de lo que doy fe.

14 DIC 2023
Isabel Pinillos Mejía
FEDATARIO TITULAR